



San Ignacio, Sinaloa a 20 de noviembre del 2023

ASUNTO: Solicitud de Información.

C.CRISTOPHER

P R E S E N T E.

En relación a su solicitud de información que presento el día martes 17 de octubre de del año en curso, con número de folio 250486000008423, donde usted solicita la siguiente Información.

Convenio del Programa de Desarrollo Institucional, celebrado entre el Municipio, Gobierno del Estado y, para el ejercicio fiscal 2022, al igual que sus anexos

Relación de las aplicaciones del 2% de Desarrollo Institucional, realizadas durante el año 2022, especificando su cuenta contable.

Relación de las aplicaciones del 3% de Gastos Indirectos, durante el año 2022, especificando su cuenta contable.

Relación de ingresos del recurso Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y los rendimientos financieros generados durante el año 2022.

Especificar las cuentas contables donde se registraron los recursos ejercidos Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal durante el año 2022.

Relación de las obras ejecutadas con recurso Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, especificando número de contrato, modalidad de adjudicación, contratista, importe contratado, plazo de ejecución, monto ejercido en contabilidad en el 2022.

Saldo al 31 de diciembre de 2022 de la cuenta bancaria de los recursos ejercidos Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022

Informes de avances trimestrales Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Me permito dar respuesta anexando liga de hipervínculo donde usted podrá revisar la información correspondiente a su solicitud, debido a que la plataforma tiene un límite de carga de información y la respuesta de su solicitud la rebasa, dicha información fue proporcionada por la Dirección de Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de San Ignacio, así como también podrá consultarla al correo personal que se nos proporcionó en dicha solicitud de información.



https://drive.google.com/drive/folders/1ahtIW8io3eNc1ANQg_Iso1UxWBconD-s?usp=drive_link

Agradeciendo de antemano su atención al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda.

ATENTAMENTE.

"GOBIERNO SENSIBLE Y HUMANITARIO"
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

LCDA. ANA ISABEL DELGADO SANCHEZ.



DEPENDENCIA: TESORERIA MUNICIPAL
SECCION: HACIENDA
OFICIO No.: 674/2023

ASUNTO: Entrega de información

**LCDA. ANA ISABEL DELGADO SANCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, SINALOA
PRESENTE.**

Por este medio, le mando un cordial saludo y a la vez informarle que le remito la información solicitada por usted mediante oficio de la solicitud del sistema de infomex con número de folio 25048600008423 de fecha 17 de octubre del año en curso; me permito informarle y remitirle dicha información de este H. Ayuntamiento, correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2022.

Convenio del Programa de Desarrollo Institucional, celebrado entre el municipio, Gobierno del estado, para el ejercicio fiscal 2022, al igual que sus anexos. No existe convenio porque no hubo registros contables debido a que se ejercio presupuesto por este programa

Relación de las aplicaciones del 2 % de Desarrollo Institucional, realizadas durante el año 2022, especificando su cuenta contable. No existe relación de las aplicaciones porque no hubo registros contables debido a que se ejercio presupuesto por este programa

Relación de las aplicaciones del 3 % de Gastos Indirectos, realizadas durante el año 2022, especificando su cuenta contable. No existe relación de las aplicaciones porque no hubo registros contables debido a que se ejercio presupuesto por este programa

Relación de los ingresos del recurso Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y los rendimientos financieros generados durante el año 2022. Se envía auxiliar de los ingresos de los recursos del FISMDF

Especificar las cuentas contables donde se registraron los recursos ejercidos Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal durante el año 2022. 4212-8-820101, 1235-4-911

Relación de las obras ejecutadas con recurso Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal,

especificando número de contrato, modalidad de adjudicación, contratista, importe contratado, plazo de ejecución, monto ejercido en contabilidad en el 2022.



Saldo al 31 de diciembre de 2022 de la cuenta bancaria de los recursos ejercidos Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022. \$ 3,132,436.29

Informes de avances trimestrales Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Se envían archivos del 1 al 4 trimestre del 2022.

Sin más por el momento, me despido, agradeciendo de antemano su atención brindada al presente.

ATENTAMENTE

San Ignacio, Sinaloa a 20 de noviembre de 2023



L.C.P. LUIS MIGUEL RIVERA MILAN
TESORERO MUNICIPAL



San Ignacio, Sinaloa a 09 de noviembre del 2023

ASUNTO: Solicitud de Información.

LIC. LUIS MIGUEL RIVERA MILAN

TESORERO MUNICIPAL EN SAN IGNACIO SINALOA.

PRESENTE.

Por medio del presente le mando un cordial saludo y a la vez solicitarle de la manera más atenta haga llegar a la Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Ignacio la información que se está solicitando por la plataforma nacional de transparencia con No. De folio 250486000008923, en donde se le SOLICITA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

Por medio de la presente solicito la siguiente información: Cuánto gana un regidor al mes, cuántos son y qué prestaciones tienen en el Ayuntamiento.

De conformidad con las Obligaciones que emanan de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa; así mismo se le comunica que la información solicitada deberá ser entregada a esta área encargada a más tardar el día **MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 CON OFICIO;** con el fin de dar cumplimiento a la solicitud.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda.

ATENTAMENTE.

"GOBIERNO SENSIBLE Y HUMANITARIO"

JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

LCDA. ANA ISABEL DELGADO SANCHEZ.

*Recibi
Cherita
09/11/23*